

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA CONTRIBUCIÓN DE LA EPSB A LOS ODS



CONTENIDO

3	INTRODUCCIÓN
4	METODOLOGÍA
5	I. Evaluación con el Equipo Directivo
8	II. Taller participativo
12	III. Encuestas al alumnado
12	INDICADORES Y RESULTADOS
15	HERRAMIENTAS PARA LA EVALUACIÓN FINAL
18	CONCLUSIONES
19	Anexo I

INTRODUCCIÓN

La Escuela Politécnica Superior de Belmez (EPSB), como centro comprometido con el desarrollo sostenible, ha llevado a cabo junto con el Área de Cooperación y Solidaridad de la Universidad de Córdoba (UCO) el “Plan de Acción Bianual para la contribución de la Escuela Politécnica Superior de Belmez a los ODS”.

Este Plan de Acción se conforma como una importante herramienta para abordar en los próximos dos años aquellas metas relacionadas con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible que se perciben más asequibles desde la actividad académica ordinaria de la Escuela, aplicándolas a cuatro niveles: organización y gestión del Centro, investigación, docencia y transferencia. Para su diseño, se contó con la participación de la comunidad universitaria de la EPSB, por lo que las acciones que se recogieron estaban adaptadas a su realidad y a su equipo humano.

Para acompañar la consecución del Plan de Acción, el Área de Cooperación y Solidaridad de la UCO y el Equipo Directivo de la EPSB presentaron a la convocatoria de la AACID 2020 el proyecto “Fomento del compromiso de la EPS de Belmez de la Universidad de Córdoba con la Agenda 2030”.

El trabajo de los estos actores se centró en implementar acciones dirigidas, por un lado, a fortalecer las capacidades e incentivar al personal docente e investiga-

dor a transversalizar la Agenda 2030 en sus trabajos y docencia. Por otro lado, se buscaba sensibilizar a la comunidad universitaria sobre el desarrollo sostenible y la cooperación al desarrollo.

Dado que el proyecto está próximo a su finalización, se procede a realizar una evaluación de seguimiento del cumplimiento del Plan de Acción, el cual se seguirá desarrollando hasta finales del año 2022.



METODOLOGÍA

El presente proyecto piloto desarrollado en la EPSB se espera poder replicar y que sirva de guía para diseñar Planes de Acción en otros centros universitarios.

Como parte del proceso, se incluye el seguimiento y evaluación de las acciones llevadas a cabo durante los años 2021 y 2022.

El desarrollo de la evaluación y del seguimiento sigue una metodología cualitativa y cuantitativa. Para ello, se emplean distintos indicadores para conocer el grado de consecución del plan, la satisfacción de las personas participantes o la incorporación del enfoque de género en las acciones. De este modo, se espera recopilar la suficiente información para poder identificar aquellos aspectos replicables en proyectos similares y aquellas cuestiones susceptibles de mejorar.

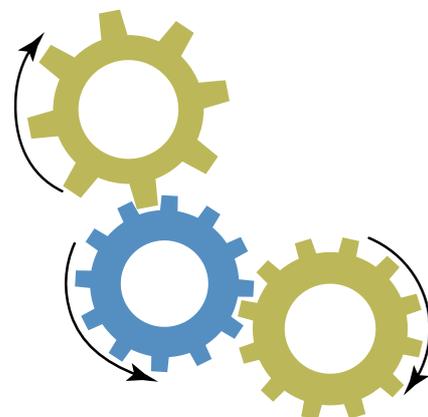
Con el fin de recabar información de distintos grupos y colectivos representativos de la comunidad universitaria de la Escuela, la recogida de datos se organiza en tres partes:

- Una primera evaluación con la Prf^a. Dr^a. Francisca Daza, quien ha ostentado el cargo de Directora de la Escuela en la mayor parte del desarrollo del Plan de Acción y quien participó en su diseño. Al haber formado parte del grupo que ha desarrollado el proyecto, y dado su conocimiento en cuanto al funcionamiento del Centro, su visión y opinión es vital.

- Un taller participativo al que se invitó a toda la comunidad universitaria. El objetivo del taller era, en primer lugar, presentar los resultados y avances del Plan de Acción. En segundo lugar, realizar dos dinámicas con las personas participantes para conocer su opinión sobre la ejecución del proyecto, así como propuestas para futuras intervenciones.

- Cuestionarios dirigidos al alumnado. Se incluyen tanto encuestas de satisfacción recabadas durante la ejecución de las actividades, como un cuestionario de evaluación virtual difundido al alumnado una vez concluidas las acciones. Este último cuestionario se decide incluir pues en el taller participativo apenas hubo presencia del estudiantado y se estima necesario incluir su visión en la evaluación global.

A través de estas tres acciones, se ha recabado suficientes datos para poder analizar distintos indicadores y desarrollar el informe de seguimiento del Plan de Acción.



I. Evaluación con el Equipo Directivo

La evaluación intermedia del Plan de Acción y final del proyecto se ha dividido en tres partes. En primer lugar, el 5 de mayo se mantuvo una reunión con la que fuese la Directora del Centro durante la mayor parte de la ejecución del presente proyecto. Su valoración de cómo ha ido evolucionando el Plan de Acción y el proyecto en general es un punto importante de la evaluación, pues su participación ha sido crucial para un desarrollo eficaz de las acciones contempladas.

Para esta evaluación, el formato de la reunión ha sido una conversación entre la técnica y la directora en la que se han ido tratando los distintos temas presentados en este apartado. Las conclusiones a las que se han llegado se recogen a continuación:

Pertinencia

Referente a la pertinencia de las temáticas y los formatos de las distintas acciones desarrolladas, destacar cómo se corresponden a lo planificado en el Plan de Acción. Se considera que se ha cumplido al 100% lo planificado inicialmente; adaptando la ejecución a las preferencias del alumnado, a los horarios de la comunidad universitaria, etc. Tal y como recogía el Plan de Acción, se han promovido y se están desarrollando TFG

en línea con la Agenda 2030, se han realizado acciones de difusión (como la lona de los ODS), se ha implicado al alumnado en el proyecto (especialmente a través del Consejo de Estudiantes), etc. Un buen ejemplo del impacto sobre el alumnado sería el hecho de que en diciembre de 2021 el Consejo de Estudiantes, tras comentarles a través del proyecto qué era el Programa Trébol del Aula de Sostenibilidad de la UCO, decidió implicarse en dicho programa de sostenibilidad y certificarse con el Nivel 1.

En cuanto a la carga de trabajo que ha supuesto la ejecución de las acciones, la impresión es que no ha supuesto una sobrecarga para la comunidad universitaria. Más bien se percibe que las acciones son compatibles y complementarias con la actividad ordinaria de la Escuela. Se debe incorporar el enfoque de desarrollo sostenible a las asignaturas y a la docencia, de forma mecánica. El desarrollo del proyecto ha servido de experiencia para aprender cómo incorporar dicho enfoque, de modo que “implementar los ODS ahora es mucho más fácil”. El alumnado y el profesorado tienen un mayor conocimiento sobre la Agenda 2030 y los ODS y participan más de estas actividades que contribuyen al cumplimiento de las metas desde sus

“Implementar los ODS ahora es mucho más fácil”.

I. Evaluación con el Equipo Directivo

acciones locales. Por ejemplo, aunque no es una de las asignaturas en las que se ha trabajado desde el proyecto, la asignatura de “Organización de empresas” ha incorporado los ODS en el trabajo práctico que debe realizar el alumnado. De este modo, tienen que justificar cómo su modelo de empresa responde a alguno de esos 17 objetivos de cara a involucrar estos conceptos y el enfoque de sostenibilidad en sus proyectos.

Los recursos humanos, financieros y materiales han sido suficientes para cubrir el proyecto y lograr los objetivos. No obstante, se comenta como con más recursos, podrían haberse desarrollado más actividades o alargar más en el tiempo el acompañamiento al Plan de Acción.

Respecto al enfoque de género, se transmite cómo ha estado presente en todo el proyecto, desde la organización de campañas como la del Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia, hasta invitar a mujeres expertas para los talleres y ponencias de cara a visibilizar su papel en áreas de conocimiento masculinizadas históricamente o incluir la perspectiva de género en el contenido de los talleres y guías docentes. El género ha sido “una parte fundamental del proyecto, partiendo de un Equipo Directivo conformado mayoritariamente por mujeres”.



Eficiencia

El proyecto ha resultado una herramienta eficiente y útil para acompañar las actividades previstas en el Plan de Acción. Incluso se ha “diluido la frontera entre el Plan y el proyecto”. Ha servido de gran apoyo para organizar y ejecutar las distintas acciones que se diseñaron en el Plan de Acción, de modo que “no se imaginan el Plan sin el Proyecto”.

En cuanto a los medios de comunicación y difusión que se han empleado, se considera que han sido eficaces. Incluso algunos de ellos han permitido llegar a la sociedad en general, además de a la universidad, como es el caso de la lona divulgativa de los ODS.

Las redes sociales han permitido potenciar la difusión de las acciones y el proyecto en sí, de modo que otros Centros de la Universidad de Córdoba se han interesado y han solicitado a la Directora información sobre el Plan de Acción. En general, se considera que los medios de difusión han sido útiles para llegar a la comunidad de la EPSB, a la Universidad de Córdoba y a la sociedad en general.



I. Evaluación con el Equipo Directivo

Impacto

El desarrollo del proyecto y del Plan de acción ha desembocado en un cambio de mentalidad y de concienciación de la comunidad universitaria al involucrarse en su desarrollo desde un primer momento.

Se pueden observar cambios en las asignaturas, no solo en las que se han trabajado desde el proyecto, sino en otras adicionales como la comentada de "Organización de empresas".

El hecho de desarrollar cada mes distintas acciones en distintos formatos ha propiciado que haya un cambio continuo en el tiempo.

El alumnado ahora conoce más campos en los que desarrollar sus conocimientos y más oportunidades profesionales. En general, el estudiantado de la EPSB se caracteriza por su conciencia e interés por el medio ambiente, por lo que se considera que era vital comenzar a hablar en la Escuela de la Agenda 2030 y los ODS.

“Antes, la Escuela estaba comprometida con la Agenda 2030 de palabra. Ahora, el compromiso se ha materializado”.

Tal y como se comenta, antes del proyecto y del Plan de Acción, en el Centro se desarrollaban acciones similares, pero no de forma centralizada u organizada.

Sostenibilidad

Con respecto a la sostenibilidad del impacto en el Centro, se transmite cómo en gran medida va a depender del grado de compromiso que mantenga el Equipo Directivo.

Se percibe que el enfoque de sostenibilidad ha calado entre el profesorado y el alumnado. Es importante continuar trabajando en esta dirección, seguir organizando talleres y actividades de forma periódica y no solo en algunas asignaturas de forma aislada.

También se transmite la importancia de tener una persona que conozca la temática y coordine el trabajo en línea con la Agenda 2030 en la Escuela, ya sea una persona técnica contratada, PAS, alumnado a través de becas formativas, etc. Por ejemplo, el profesorado puede continuar involucrando estas líneas de sostenibilidad y desarrollo humano en sus asignaturas; pero se ve complejo que la Escuela siga organizando nuevas actividades y talleres sin una persona de referente.



II. Taller participativo

Siguiendo la misma metodología con la que se desarrolló el Plan de Acción, se organiza un taller participativo con la comunidad universitaria de la EPSB para conocer su opinión sobre la consecución del Plan y sobre el proyecto que se ha implementado en el Centro como herramienta para dar respuesta a las acciones previstas.

El taller, desarrollado en formato virtual para facilitar la asistencia de la comunidad universitaria, se ha compuesto de tres partes.

1. Presentación de los avances del Plan de Acción

El taller comienza repasando las principales acciones que se han realizado durante la ejecución del proyecto. Aunque aún no ha concluido el periodo de vigencia para desarrollar el Plan de Acción, pues finaliza en diciembre de 2022, se puede observar cómo se han conseguido grandes avances. De las 25 acciones que se habían planteado, se han realizado durante este año y medio un total de 18 actividades.

2. Diana de evaluación

Para evaluar el proceso de consecución del Plan de Acción y la ejecución del proyecto que lo acompaña, se plantea una dinámica grupal y participativa. Se emplea una “diana” que se ha dividido en 4 ámbitos de la evaluación: pertinencia, eficiencia, impacto y sostenibilidad. Cada

uno de estos cuatro ámbitos, a su vez, recogen dos cuestiones sobre las que el grupo ha ido reflexionando. Cada persona debe marcar con un punto o marcador verde o naranja (indistintamente) cuál ha sido su percepción sobre estas cuestiones, de modo que cuanto más cerca del centro sitúe el punto, más alta y positiva será la valoración.

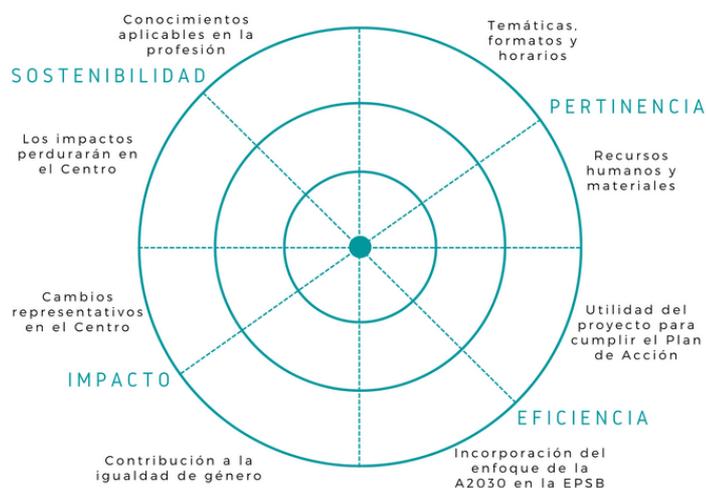


Figura 1 - Diana de evaluación.

En cuanto a las cuestiones relativas a la **pertinencia**, se comenta cómo las temáticas y los horarios han sido adecuados teniendo en cuenta la dificultad de encontrar franjas horarias que puedan adaptarse a toda la comunidad universitaria. Con respecto a futuras jornadas que se organicen dirigidas al PDI, se propone que se concentren en una mañana o en una tarde. Si su duración es mayor, se plantea realizarlas en formato virtual, pues existe una mayor dificultad del profesorado para desplazarse hasta Belmez.

II. Taller participativo

Sobre los formatos de las acciones, se valora de forma positiva el haber incorporado talleres temáticos en las asignaturas. Por un lado, porque han facilitado en gran medida la participación del alumnado y el profesorado. Por otro lado, porque en aquellas asignaturas en las que se ha trabajado en sus guías docentes, estos talleres y charlas han servido para poner en práctica las temáticas propuestas. No obstante, esta opción presenta el inconveniente de que los talleres no llegan a toda la comunidad universitaria al limitarlos para una asignatura concreta. También se propone programar al principio de curso los talleres en asignaturas para adecuarlas lo máximo posible al temario.

Por su parte, el alumnado valora positivamente las temáticas llevadas al aula, pues se ha logrado adaptar el enfoque de desarrollo sostenible a los temas trabajados en las asignaturas. Además, muestran interés en que participen en las clases personas externas a la Universidad pues pueden incluir una visión complementaria a su formación. Se transmite que los talleres estaban bien enfocados para relacionar el enfoque desarrollo sostenible y el contenido de los Grados que se imparten.

Se comenta la importancia e idoneidad de los recursos humanos, como la contratación de una persona técnica para la consecución de las acciones previstas en el Plan de Acción y en el proyecto. Se estima que sin estos recursos, no habría sido posible desarrollar la mayor parte de las acciones de manera articulada.

Referente a la **eficiencia** del proyecto, se observa cómo la comunidad universitaria considera que el proyecto ha sido de gran utilidad para cumplir el Plan de Acción, así como para incorporar el enfoque de la Agenda 2030 de forma transversal en la Escuela. Opinan que sería muy difícil replicarlo en otros centros sin un proyecto que lo acompañe y le de seguimiento. Comentan que podrían realizarse acciones aisladas como algún taller, un premio de TFG, etc.; pero sería complicado articular y cumplir un Plan de Acción tan exigente.

“Hace falta una persona que conozca el tema y esté coordinando y apoyando al personal de la universidad”.

En líneas generales, se evaluó un **impacto** positivo en cuanto al desarrollo del Plan de Acción y del proyecto en el Centro. Se percibe cómo el trabajo para acercar la Agenda 2030 a la Escuela ha permeado en la docencia, pues incluso docentes de asignaturas con las que no se ha trabajado de forma directa su contenido han decidido incluir en sus clases teóricas y prácticas los ODS relacionados con su área de conocimiento.

“Hemos sido una Escuela comprometida con el desarrollo sostenible, pero en los dos últimos años ha permeado más aún en todos los aspectos del Centro”.

II. Taller participativo

Otro ejemplo representativo del impacto sería el trabajo realizado en las guías docentes en las que se ha transversalizado la Agenda 2030. En cuatro de las cinco asignaturas (la quinta materia no se impartió este curso) se han organizado sesiones en aula para tratar las temáticas propuestas, impartidas por personas y entidades expertas.

Referente al enfoque de género, se considera que se ha incluido de forma transversal y se han realizado acciones específicas, como el caso de la campaña de sensibilización por el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia. No obstante, se echa en falta haber organizado más acciones concretas sobre la cuestión de género, a pesar de que no se recogieran de forma específica en el Plan de Acción.

También se transmite cómo en algunos momentos ha resultado difícil percibir dicho enfoque de género y que podría haberse realizado una difusión más concreta sobre lo que se estaba desarrollando al respecto. Aún así, se considera que las acciones que se han desarrollado incluían de forma transversal la perspectiva género. Por ejemplo, mostrando cómo afecta de forma más intensa a las mujeres la falta de acceso a servicios básicos como el agua o la energía. También se ha invitado a parti-

cipar en las distintas actividades a mujeres expertas, visibilizando su papel en áreas profesionales masculinizadas.

Finalmente, se evalúa la **sostenibilidad** de los impactos y cambios que ha traído consigo el Plan y la ejecución del proyecto. Se plantean dudas sobre cómo el profesorado va a mantener ciertas actividades en el tiempo, pues algunas son replicables curso tras curso (como los talleres en el aula), pero otras precisan de una gestión y organización. Este papel organizativo también podría cubrirse desde otras esferas de la Universidad para continuar sensibilizando o proponiendo actividades. También se presenta la problemática de que el profesorado que no ha participado en el proyecto se sume una vez concluido para formar parte de alguna de estas propuestas.

Los conocimientos generados como consecuencia de estas acciones se estiman muy útiles para el futuro profesional del alumnado de la EPSB. Antes de comenzar el Plan de Acción, ya se trabajaba en temas de desarrollo sostenible por parte de equipos de investigación o en algunas asignaturas; pero la apuesta por trabajar desde la Dirección del Centro en la Agenda 2030 es una vía muy eficiente para llegar a todos los aspectos de la Universidad, desde la gestión de la Escuela a la investigación o la docencia.

“Lo que presenta la Agenda 2030 y el enfoque de desarrollo sostenible son aspectos que debe tener en cuenta todo proyecto de ingeniería, desde el diseño, ejecución, mantenimiento, a la hora de idear nuevas soluciones, etc.”

II. Taller participativo

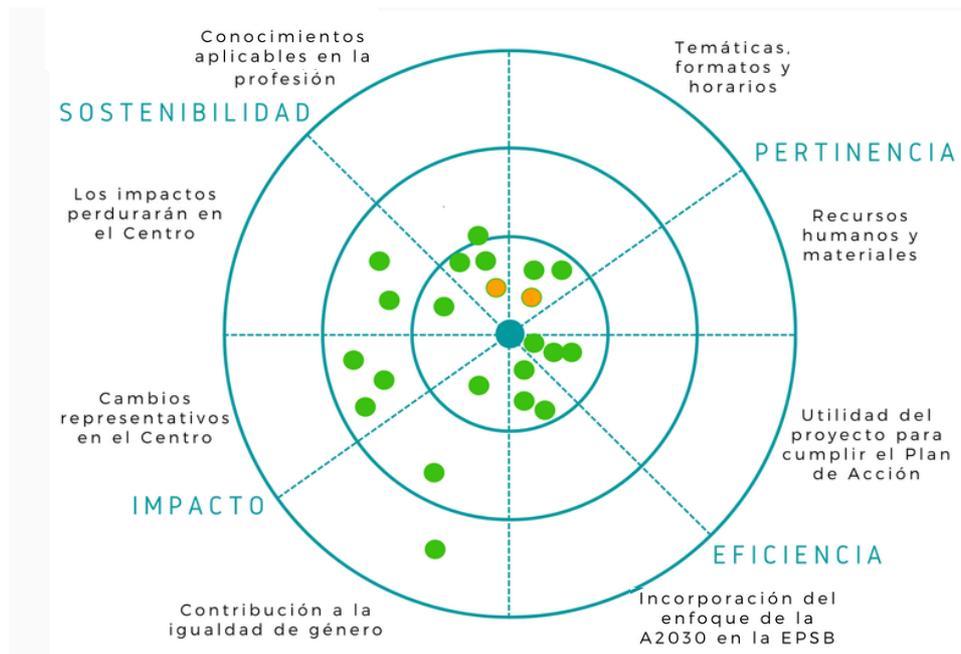


Figura 2 - Resultados de la diana de evaluación.

3. Luvia de ideas propositivas

Por último, se ha trabajado sobre un mural una lluvia de ideas sobre mejoras y propuestas para incluir en futuros proyectos.

En cuanto a temáticas y formatos para trabajar en futuras acciones, se propone:

- Organizar jornadas dirigidas a toda la comunidad universitaria en la que se trabajen temas de Cooperación al Desarrollo y ODS, donde el alumnado pueda participar en su diseño.
- Realizar visitas a iniciativas u organizaciones que tengan relación con el desarrollo sostenible en la ingeniería.
- Retomar las visitas que se realizaban años anteriores a instalaciones de gestión y tratamiento de agua (EDAR, ETAP, etc.).

- Organizar talleres y jornadas que imparta el profesorado del Centro, para poner en valor y difundir lo que se trabaja en la EPSB sobre desarrollo sostenible.

Otros aspectos a incluir en futuros proyectos serían:

- Fomentar una mayor implicación del alumnado en el proyecto, tanto en su identificación como ejecución.
- Poner más esfuerzos en la difusión de información y de las actividades que se están desarrollando, por ejemplo, elaborando vídeos.
- Instalar un buzón en el Centro y en la página web de la EPSB en el que el alumnado pueda realizar propuestas para organizar acciones en el marco del proyecto.

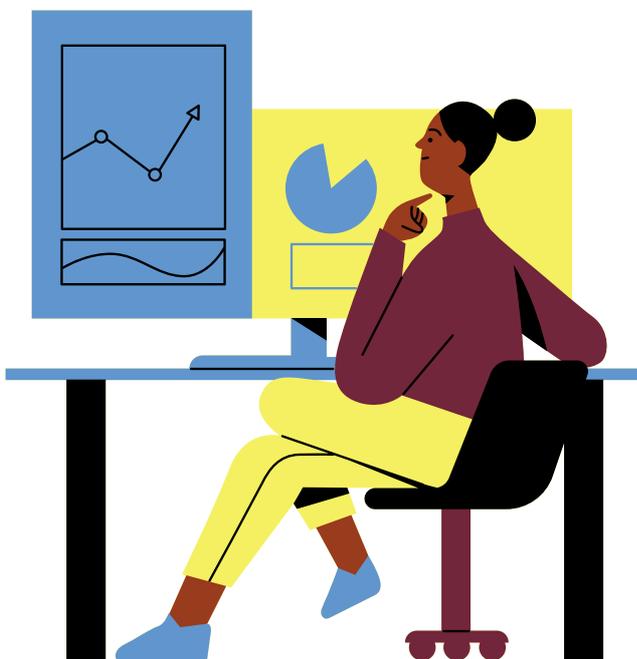
III. Encuestas al alumnado

Por último, se recogen distintas encuestas dirigidas al alumnado que ha participado en el proyecto, con el fin de recabar información sobre su percepción en el desarrollo de las acciones.

En primer lugar, durante las distintas actividades organizadas en formato taller o charla, se han recabado encuestas de satisfacción. Las respuestas y valoraciones del alumnado se han analizado para calcular algunos de los indicadores recogidos en el siguiente apartado de "Indicadores y resultados", como las "temáticas llevadas al aula mejor valoradas por el alumnado".

Por otro lado, una vez finalizadas las acciones del proyecto, se ha difundido entre el estudiantado una encuesta para evaluar de forma general la consecución del Plan de Acción y las acciones organizadas en el Centro en los dos últimos años.

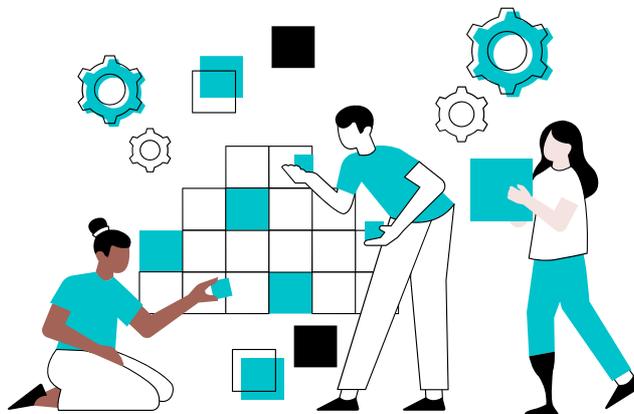
La encuesta, recogida en el Anexo I, recaba información sobre el formato de actividades, la aplicabilidad de los conocimientos adquiridos en su futuro profesional o el enfoque de género integrado en las distintas actividades.



INDICADORES Y RESULTADOS

A través de los datos recabados en la reunión con el Equipo Directivo, el taller participativo y las encuestas al alumnado; se han calculado los siguientes indicadores con el fin de representar la valoración de la comunidad universitaria con respecto a las acciones desarrolladas en el marco del Plan de Acción.

Se recogen, además, datos relativos a la participación de la comunidad universitaria. Cabe destacar la alta participación de mujeres y alumnas en las actividades organizadas, considerando que se tratan de áreas profesionales y de conocimiento históricamente masculinizadas.



Indicadores sobre el desarrollo del Plan de Acción y las actividades realizadas

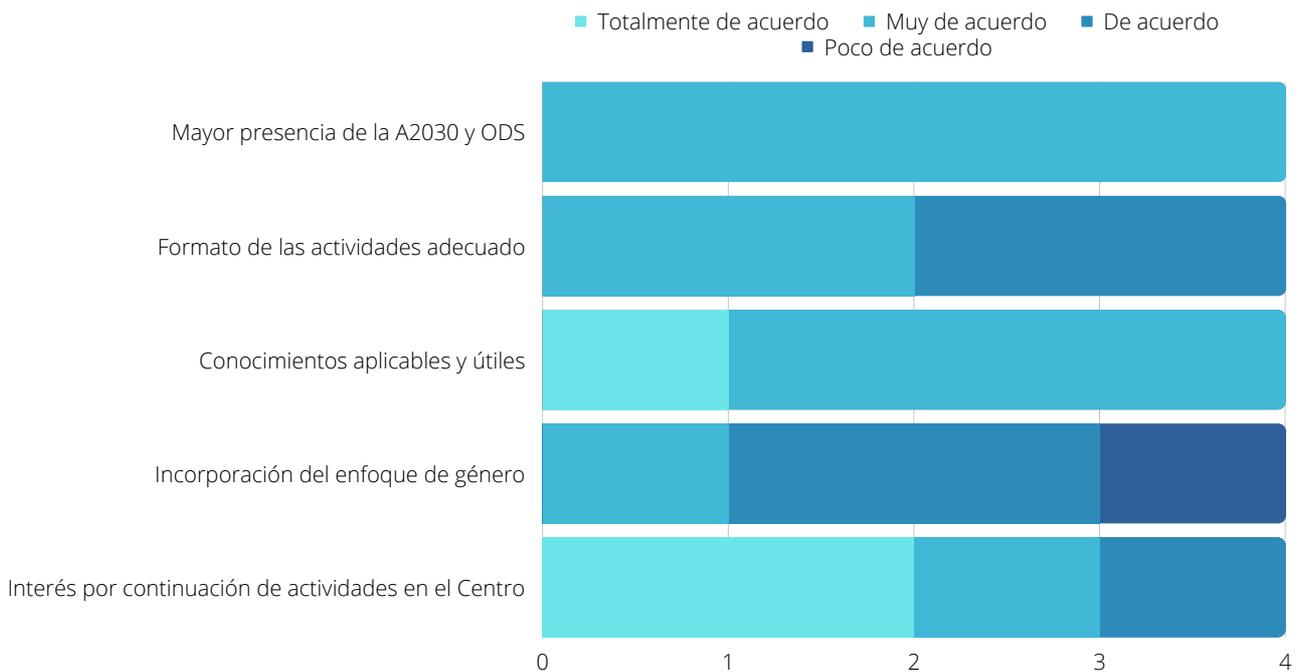
% de acciones realizadas que recogía el Plan de Acción	72 %
% de personas que consideran el proyecto vital para cumplir con el Plan de Acción	100 %
Nº de acciones que han incluido de forma específica la perspectiva de género	14 acciones de las 18 realizadas
Temáticas llevadas al aula mejor valoradas por el alumnado	"Proyectos de Cooperación al Desarrollo en Ingeniería" y "Energía Comunitaria"
Valoración media de los talleres en aula	8,4 sobre 10

INDICADORES Y RESULTADOS

Indicadores sobre las personas participantes

Nº de alumnos/as que han ampliado su conocimiento sobre la Agenda 2030	123 alumnos/as participan de las actividades formativas / informativas
% de asistentes a las actividades formativas/informativas son alumnas	42%
Nº de personas alcanzadas por las campañas de sensibilización de los ODS	1.753 personas se informan sobre Agenda 2030 y ODS a través de RRSS
Nº de docentes e investigadores/as que conocen en mayor profundidad la Agenda 2030 y ODS	58 docentes e investigadores/as participan de las actividades formativas / informativas
% de participantes en las actividades formativas/informativas son mujeres docentes e investigadoras	59%

Encuestas realizadas al alumnado sobre la ejecución del Plan de Acción



HERRAMIENTAS PARA LA EVALUACIÓN FINAL

A continuación, se detallan algunas herramientas que se propone emplear al Equipo Directivo de la EPSB para realizar la evaluación del Plan de Acción al finalizar su periodo de vigencia, es decir, finales del año 2022.

I. HERRAMIENTAS PARA LA RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN

1. Creación de una línea del tiempo con las acciones realizadas, para poder compartir con la comunidad universitaria.

Se propone crear una línea cronológica en la que se representen las distintas acciones que se han realizado en la EPSB durante los dos últimos años, con el objetivo de visibilizar el trabajo realizado para la consecución del Plan de Acción y, al mismo tiempo, que sirva de resumen a la comunidad universitaria que participe en el taller de evaluación.

2. Talleres con la comunidad universitaria

Se considera que la mejor opción para evaluar la ejecución del Plan de Acción es a través de un taller participativo con la

comunidad universitaria. Destacar cómo este planteamiento se ha mantenido durante todo el ciclo del Plan, pues se organizó un taller para el diseño del mismo y otro taller para tu evaluación intermedia.

En esta ocasión, se propone trabajar con una dinámica en la que las personas participantes deben evaluar la ejecución de las acciones en tres ámbitos: (I) educación formal (docencia) e informal, (II) investigación y conocimiento generado y (III) gestión y gobernanza.

El equipo dinamizador del taller, en este caso el Equipo Directivo del Centro, se encargará de recopilar tres papelógrafos o murales sobre los que trabajar cada uno de dichos ámbitos. Las personas asistentes se dividirán en tres grupos, de modo que cada uno de los grupos trabajará 10 minutos en un mural y, a continuación, deberán rotar al siguiente. De este modo, todas las personas asistentes deben aportar su valoración a cada uno de estos ámbitos.

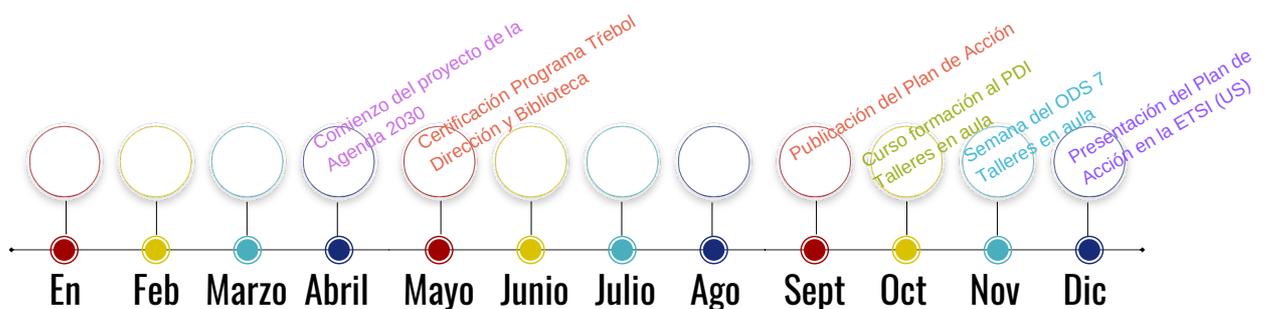


Figura 3 - Línea del tiempo de las acciones realizadas en 2021.

HERRAMIENTAS PARA LA EVALUACIÓN FINAL

Empleando dos colores distintos de rotuladores o de adhesivos (un color que represente lo positivo y uno que represente lo negativo), deberán transmitir a través de los murales cómo creen que se han abordado las actividades del Plan de Acción.

De este modo, deberán evaluar en el mural de educación los talleres impartidos en el aula, la transversalización en las guías docentes, las campañas de sensibilización sobre los ODS, etc.

En el mural de investigación y conocimiento generado, deben valorar las propuestas de TFG y TFM que se han difundido, las vías de investigación y Agenda 2030 de las que se ha informado o si creen que el conocimiento generado por el proyecto es accesible y está a disposición de la comunidad universitaria.

En cuanto al tercer mural, se estima necesario valorar si creen que se ha incorporado el enfoque de desarrollo sostenible en la gestión del Centro, el papel del Equipo Directivo en el proceso, etc.

Cada grupo puede del mismo modo proponer mejoras sobre estos aspectos de cara a enriquecer futuras acciones y proyectos.

3. Encuestas entre las personas involucradas en las actividades desarrolladas

Por último, se recoge una encuesta que puede ser difundida entre la comunidad universitaria que haya participado en las distintas actividades del proyecto. Se propone emplear la encuesta del Anexo I y añadir las siguientes cuestiones:

ENCUESTA

1. ¿Consideras que las acciones que se han llevado a cabo han contribuido a los resultados esperados: "incrementar el interés y la participación de la comunidad universitaria de la EPSB en acciones vinculadas a la Agenda 2030"?
2. ¿Crees que las actividades organizadas han tenido un impacto positivo en materia de desarrollo sostenible en la Escuela?
3. ¿Las temáticas tratadas se han adaptado a las áreas de conocimiento de la EPSB?
4. ¿Consideras que se ha generado suficiente conocimiento como para dar sostenibilidad en el tiempo a los resultados del Plan de Acción?

HERRAMIENTAS PARA LA EVALUACIÓN FINAL

ENCUESTA

5. ¿Qué elementos opinas que son más importantes para favorecer la continuación de este proceso? (selecciona como máximo 3)

Recursos Humanos / Recursos Técnicos / Presupuesto / Liderazgo / Compromiso de la comunidad universitaria

6. Este Plan de Acción se centró en los ODS 6, ODS 7 y ODS 12. ¿Qué otros ODS priorizarías que se trabajase en la EPSB? (selecciona como máximo 3)

ODS 1 / ODS 2 / ODS 3 / ODS 4 / ODS 5 / ODS 8 / ODS 9 / ODS 10 / ODS 11 / ODS 13 / ODS 14 / ODS 15 / ODS 16 / ODS 17

II. ANÁLISIS DE LOS DATOS Y REPRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS

A partir de la información y datos recabados, se procederá al cálculo de indicadores que permitan representar el grado de consecución del Plan de Acción y la valoración de la comunidad universitaria.

Los indicadores que se empleen deben especificar la unidad de medida, fuente y,

en su caso, periodicidad. Además, el análisis de la información y el cálculo de los indicadores incorporarán el enfoque de género para poder valorar cómo se ha incluido en las acciones o cómo ha impactado el proyecto sobre las mujeres.

A continuación, se han recopilado distintos indicadores que pueden emplearse para la evaluación final del Plan de Acción:

- Consecución de las acciones previstas
- Grado de participación de mujeres y hombres en las acciones
- Acciones mejor valoradas por la comunidad universitaria
- Acciones peor valoradas y aspectos de mejora
- Número de acciones que han incluido de forma específica el enfoque de género
- % de Personal Docente e Investigador que ha ampliado su conocimiento sobre Desarrollo Humano Sostenible y Agenda 2030 (desagregado por género)
- % de alumnado que ha ampliado su conocimiento sobre Desarrollo Humano Sostenible y Agenda 2030 (desagregado por género)

CONCLUSIONES

El Plan de Acción se ha conformado como una herramienta de gran utilidad en la EPSB para apoyar su contribución a los ODS. Su diseño participativo con la comunidad universitaria y el proyecto que ha servido para acompañar la ejecución de las acciones previstas, han sido dos puntos claves en su consecución.

Durante los dos últimos años, 2021 y 2022, la Escuela ha implementado acciones formativas, divulgativas y de sensibilización con respecto a las metas y ODS más afines a las áreas de conocimiento de la EPSB. Esta localización de la Agenda 2030 en el Centro ha supuesto un gran avance, pues la comunidad universitaria se ha sentido identificada y ha podido conocer cómo incorporar el enfoque de desarrollo humano sostenible en su propia profesión.

Este proyecto piloto se conforma, por lo tanto, como un ejemplo de buena práctica para crear estrategias que fomenten el compromiso con la Agenda 2030 en la Universidad.

Entre las principales lecciones aprendidas cabría destacar la importancia de contar con el Equipo Directivo del Centro en el proceso, pues supone un actor vital para el éxito del Plan de Acción. Además, se pone de manifiesto la importancia de contar con recursos materiales y, sobre todo, con recursos humanos para un mayor impacto del proyecto. Incorporar al proceso a una persona experta en desarrollo humano sostenible, así como

en las áreas de conocimiento del Centro, va a permitir crear un espacio más reflexivo y generar contenido más especializado.

Por último, cabe destacar la buena acogida y participación de la comunidad universitaria respecto al diseño, ejecución y evaluación del Plan de Acción. El reto de construir una Universidad responsable en materia de desarrollo sostenible únicamente es posible a través del compromiso y participación de toda la comunidad universitaria.

ANEXO I ENCUESTAS DE EVALUACIÓN AL ALUMNADO

Esta encuesta va dirigida al alumnado de la EPSB que ha participado en algunas de las actividades recogidas en el Plan de Acción y en el proyecto "Fomento del compromiso de la EPS de Belmez de la Universidad de Córdoba con la Agenda 2030", financiado por la AACID.

1. Género

- Femenino
- Masculino
- Otra:

2. ¿Crees que en el último curso ha estado más presente en el Centro la Agenda 2030 y los ODS?

Nada 1 2 3 4 5 Mucho

3. ¿Te ha parecido adecuado el formato de las actividades: temáticas tratadas, horarios, etc.?

Nada 1 2 3 4 5 Mucho

4. ¿Crees que los conocimientos adquiridos son aplicables y útiles para tu futuro profesional?

Nada 1 2 3 4 5 Mucho

5. ¿Crees que las actividades han incluido el enfoque de género en su desarrollo?

Nada 1 2 3 4 5 Mucho

6. ¿En el último curso has percibido cambios representativos en el Centro con respecto al enfoque de desarrollo sostenible? Por ejemplo en su gestión, en las asignaturas, etc.

Nada 1 2 3 4 5 Mucho

7. Si has percibido cambios, ¿crees que sus impactos perdurarán en el tiempo?

Nada 1 2 3 4 5 Mucho

8. ¿Te gustaría que se continué organizando actividades similares en la Escuela?

Nada 1 2 3 4 5 Mucho

9. Sugerencias y mejoras para futuros proyectos (temáticas que te gustaría que se trabajasen, ideas de actividades, etc.)

Nada 1 2 3 4 5 Mucho



Agencia Andaluza de Cooperación
Internacional para el Desarrollo

Consejería de Igualdad, Políticas
Sociales y Conciliación



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

VICERRECTORADO DE POLÍTICAS INCLUSIVAS
Y VIDA UNIVERSITARIA

Área de Cooperación y Solidaridad



EPSB

ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE BELMEZ
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

FACEBOOK:
[/ucooperacion](#)
[/epsb.uco](#)

INSTAGRAM:
[@ucooperacion](#)
[@epsb_uco](#)